

Quito, 15 de marzo del 2012

Señores
Accionistas
PUNTO VERDE S.A.
En su Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisaria, nombrada por la Junta General de Accionistas de la compañía "RECOLECTORA PUNTO VERDE RECOVERDE S.A." y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2011.

1. He procedido a examinar los Estados Financieros de "RECOLECTORA PUNTO VERDE RECOVERDE S.A.", cortados al 31 de diciembre del 2011 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.
2. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
En dólares

DETALLE	2011
ACTIVO CORRIENTE	44.696,30
ACTIVO NO CORRIENTE	39.657,51
TOTAL ACTIVOS	84.353,84
PASIVO CORRIENTE	122.054,97
PASIVO NO CORRIENTE	14.108,64
PATRIMONIO	-51.810,07
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	84.353,84

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL:
En dólares

DETALLE	2011
VENTAS NETAS	97.745,85
COSTO DE VENTAS	150.957,52
UTILIDAD BRUTA	-53.211,72
GASTOS OPERACIONALES	98,40
PERDIDA OPERACIONAL	-53.310,07
OTROS INGRESOS / EGRESOS	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	
IMPUESTO A LA RENTA	0
PÉRDIDA NETA	-53.310,07

3. En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "RECOLECTORA PUNTO VERDE RECOVERDE S.A" así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador y normas internacionales de información financiera.
4. Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.
5. La compañía mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.
6. La información contable está elaborada de acuerdo a los principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.
7. La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía "RECOLECTORA PUNTO VERDE RECOVERDE S.A".



Karla Villegas
C.I. 1722689641